


**mōtortec**  
**automechanika**  
MADRID

**PREMIOS  
GALERÍA DE  
INNOVACIÓN** 2017  
**15-18 MARZO**

**G**  
**GALERÍA DE INNOVACIÓN**

Con licencia de:

 messe frankfurt

ORGANIZA

  
**IFEMA**  
Feria de  
Madrid

# PREMIOS GALERÍA DE INNOVACIÓN

## PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

**Motortec Automechanika Madrid 2017, convoca los Premios Galería de la Innovación.**

Los Premios Galería de Innovación tienen como objeto, aprovechar el marco de Motortec Automechanika Madrid para poner en valor sectorial el **carácter innovador y novedoso de productos y servicios**, presentados en cada edición de la feria.

Con los Premios Galería de Innovación, **se pretende incentivar la innovación** como aplicación práctica de los conocimientos y tecnologías en el desarrollo industrial, **así como destacar y difundir los más significativos avances en esta materia**. Se reconoce así el esfuerzo y la inversión en labores de investigación, desarrollo e innovación que están llevando a cabo empresas del sector de la automoción.

Los **Premios Galería de Innovación** son pues una **herramienta adicional al servicio de las empresas expositoras para** ofrecer nuevos espacios que contribuyan a **generar impactos comerciales** capaces de maximizar el retorno de inversión en la feria. Así como mostrar al conjunto del sector el dinamismo innovador, la fortaleza tecnológica y la vanguardia de sus empresas.

Los Premios Galería de Innovación pretenden estimular, promover y difundir **productos y servicios que destaquen por incorporar novedades tecnológicas, de diseño, organizativas, funcionales o instrumentales**, capaces de introducir mejoras en el rendimiento de alguna de las categorías del concurso.

## ORGANIZACIÓN Y SECRETARÍA

Los Premios Galería de Innovación son organizados por IFEMA, con la colaboración de expertos del sector de reconocido prestigio en calidad de jurado. Motortec Automechanika Madrid ejercerá la Secretaría de los Premios, cuyos datos de contacto son los siguientes:

**Contacto:** Susana Martínez

**Tel.:** 91 722 50 30 • **e-mail:** motortecinnova@ifema.es

**Dirección:** IFEMA, Feria de Madrid. Avda. del Partenón, 5. 28042 Madrid.

## BASES DE LA CONVOCATORIA

### 1. PARTICIPANTES

Tienen derecho a participar en los Premios Galería de Innovación, todas aquellas empresas que sean **expositoras directas en Motortec Automechanika Madrid 2017**.

Si el producto o servicio presentado fuera de otro fabricante o propietario de patente, será necesaria la conformidad expresa y escrita de éste, autorizando al expositor a presentar su producto.

### 2. CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS PRESENTADOS

- Deberán ser expuestos en Motortec Automechanika Madrid 2017.
- Deberán haber sido concebidos para su fabricación en serie.
- Deberán haber iniciado su comercialización con posterioridad al 1 de julio de 2015.

- Deberán cumplir con la normativa aplicable.
- Deberán tener un carácter innovador, entendiendo como tal toda aquella cualidad de los productos que conlleve un aporte tecnológico, de diseño, funcional o instrumental capaz de introducir mejoras en el rendimiento en alguna de las categorías del concurso.

### 3. CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL PRODUCTO PARA SU SELECCIÓN

Los criterios de valoración (anónima, individual e independiente de cada miembro del jurado) que se tendrán en cuenta y su ponderación para la valoración final son los siguientes:

- Grado de Innovación
- Funcionalidad (Instalación y utilización)
- Diseño
- Contribución a la eficiencia energética (propia del producto o derivada de su instalación)
- Aspectos medioambientales

### 4. CATEGORÍAS DEL CONCURSO

Todos los productos y servicios deberán ser presentados en alguna de las siguientes categorías:

1. LUNAS, CARROCERÍA Y PINTURA
2. RECAMBIOS Y COMPONENTES MECÁNICOS
3. RECAMBIOS, COMPONENTES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS
4. ACCESORIOS
5. LAVADO Y ESTACIONES DE SERVICIO
6. EQUIPAMIENTO Y HERRAMIENTA PARA EL TALLER
7. EQUIPOS Y SOLUCIONES DE DIAGNOSIS
8. CONTRIBUCIÓN A LA INNOVACIÓN EN EL VEHÍCULO INDUSTRIAL
9. SERVICIOS O PLATAFORMAS DE GESTIÓN, FORMACIÓN, INFORMACIÓN PARA EL TALLER
10. OTROS

### 5. PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN

- Es requisito imprescindible **ser expositor de Motortec Automechanika Madrid 2017**, y poseer los derechos de comercialización o la patente del producto / servicio que se presenta, o conformidad expresa y escrita de la empresa propietaria de la patente.
- Cada expositor podrá presentar más de un producto, en fichas independientes, siempre que cumpla todos los requisitos. El mismo producto sólo se puede presentar una vez y adscrito a una sola categoría. El número máximo de productos / servicios que una misma empresa puede presentar en una misma categoría es de 2.
- A efectos de inscripción, se establece una cuota de 200 € + IVA (1) por empresa / categoría (independientemente del número de productos/servicios que presente). Esta cuota es obligatoria y no reembolsable independientemente de que el producto sea premiado o no. Tras la recepción de la inscripción le será remitida a cada participante una factura proforma por este concepto.

(1) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

## 6. DOCUMENTACIÓN

- La presentación de cada producto / servicio se hará a través del FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN adjunto, acompañado de la documentación que se indica en el mismo, destacando con claridad cuál es el aspecto novedoso del producto presentado, el valor añadido que aporta, si ha tenido algún premio y otros datos adicionales.
- Cada formulario de inscripción debe venir acompañado de material divulgativo o descriptivo del producto (sólo en soporte digital) en castellano o acompañado de una traducción si está editado en otro idioma. Este material no será devuelto al participante.
- La empresa concursante deberá aportar un certificado indicando que el producto / servicio está siendo comercializado, y la fecha de inicio de la comercialización.
- Justificante de la cuota de inscripción.

## 7. COMPOSICIÓN Y FUNCIONES DEL JURADO

- El Jurado de los Premios Galería de Innovación está presidido por el Director de Motortec Automechanika Madrid 2017 y está compuesto por representantes de Universidades, Centros Tecnológicos, Consultorías y Prensa Técnica. Ningún miembro del jurado podrá estar vinculado a ninguno de los productos presentados o empresa participantes.
- Las funciones del Jurado son las siguientes:
  - Analizar las distintas solicitudes.
  - Valorar cada producto o servicio.
  - Elaborar un acta final que recoja su fallo sobre los productos seleccionados.
  - Garantizar la confidencialidad de la información recibida y analizada.
- El fallo del jurado será irrevocable.

## 8. DERECHOS DE LOS PRODUCTOS SELECCIONADOS

- Los productos seleccionados para los Premios Galería de Innovación tendrán derecho a:
  - Formar parte de la exposición "Galería de Innovación Motortec Automechanika Madrid 2017" que estará ubicada en un espacio definido en uno de los Pabellones de Motortec Automechanika Madrid 2017.
  - Destacarse durante la feria con una mención o distintivo especial en su stand.
  - Utilizar el distintivo en la publicidad de ese producto concreto y en los envases y embalajes del mismo, desde el reconocimiento de haber sido seleccionado para la Galería de Innovación 2017 hasta la celebración de la siguiente edición de Motortec Automechanika Madrid.
  - Mencionar en sus campañas de comunicación y publicidad el hecho de haber sido seleccionado para los Premios Galería de Innovación.
  - Aquellos productos o servicios expuestos en La Galería de Innovación y que a juicio del jurado destaquen significativamente en su categoría podrán ser acreedores de una mención especial.

## 9. DIFUSIÓN DE LA GALERÍA DE INNOVACIÓN

- La información sobre los productos seleccionados estará presente en un área de exposición diseñada a tal efecto dentro de Motortec Automechanika Madrid 2017.
- Se dará especial difusión a la Galería de Innovación, entre otros, en los siguientes medios:
  - Página web de Motortec Automechanika Madrid 2017, presencia en un apartado específico, con descripción de cada producto seleccionado.
  - Medios especializados y generalistas.
  - Información específica para los visitantes profesionales.
  - Difusión en redes sociales.
  - Difusión en toda la red Automechanika mundial.

## 10. CONSIDERACIONES LEGALES

- Los productos o servicios presentados en los Premios Galería de Innovación son propiedad y/o responsabilidad de los participantes - autores o, en su caso, expositores que lo representan. IFEMA hace constar expresamente que los participantes en el concurso son los únicos responsables de la legitimidad y autenticidad de los productos o servicios presentados así como del cumplimiento de la legislación vigente aplicable a los mismos.
- La inscripción de un expositor de Motortec Automechanika Madrid 2017 en los Premios Galería de Innovación implica el conocimiento y aceptación del contenido de estas bases, así como la aceptación de la decisión del Jurado sin que ello dé lugar a posible recurso.
- Todos los productos inscritos en los Premios Galería de Innovación deberán cumplir con la normativa de seguridad y funcionamiento de al menos un país de la Unión Europea. Así mismo deberán presentar documentación acreditativa de la obtención del Marcado CE e indicar el país de fabricación del mismo si fuera exigible.
- Las decisiones del Jurado serán inapelables.
- El Jurado se comprometerá a guardar la confidencialidad necesaria, si bien IFEMA / Motortec Automechanika Madrid 2017 no se hace responsable de incidentes al respecto.
- La feria se reserva el derecho a suspender, aplazar, modificar o cancelar esta convocatoria por motivos que se estimen necesarios, comunicando en este caso a los participantes esta eventualidad y reintegrándoles, sólo en ese caso, las cantidades abonadas en concepto de cuota de inscripción de los productos.

## FECHAS Y PLAZOS

**25 de Enero:** Fecha límite de envío del formulario de inscripción.

**16 de Febrero:** Comunicación de los productos seleccionados.

**15 de Marzo:** Acto de entrega de diplomas coincidiendo con la apertura de Motortec Automechanika Madrid.

**15-18 de Marzo:** Exposición en feria.



**mōtortec**  
**automechanika**  
MADRID

**[www.motortec-automechanika-madrid.com](http://www.motortec-automechanika-madrid.com)**

IFEMA - Feria de Madrid • 902 22 15 15 • (+34) 91 772 30 00 • [motortec-automechanika-madrid@ifema.es](mailto:motortec-automechanika-madrid@ifema.es)